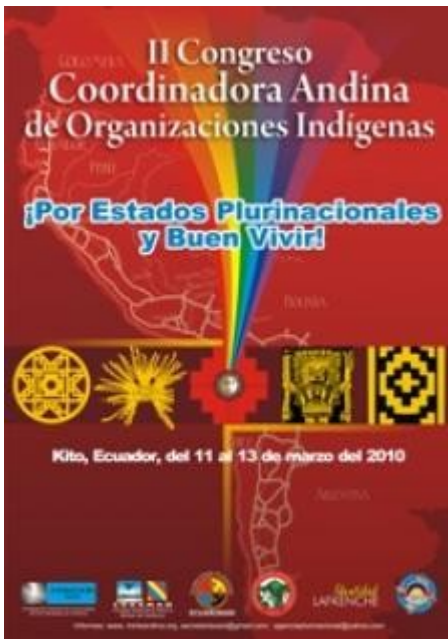


II CONGRESO ORDINARIO DE LA CAOI

02 February, 2010 04:30:00 Prensa CAOI



Kito, Ecuador, 11 al 13 de marzo del 2010 ¡Por Estados Plurinacionales y Buen Vivir! CONVOCATORIA

Desde el Congreso Fundacional del Cusco Perú, en julio del 2006, la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas, CAOI, ha logrado posicionarse como la organización de referencia de las organizaciones indígenas y pueblos originarios del Abya Yala, expresando el protagonismo político de nuestros pueblos y logrando incidencia en los espacios internacionales para el logro de nuestros objetivos estratégicos.

La situación de los pueblos indígenas forma hoy parte de las agendas políticas nacionales y regionales. Y nuestra propuesta central: Buen Vivir y Estados Plurinacionales, son cada vez más asumidas por los movimientos sociales del continente y del mundo. Logrando grandes avances en la articulación de las demandas y alternativas de nuestras organizaciones en Abya Yala.

Sabemos que en la mayoría de nuestros países los gobiernos persisten en imponer y desarrollar modelos económicos del desarrollo capitalista neoliberal, con trato preferencial a la industria extractiva (minería, petróleo, forestal), tratados de libre comercio, leyes que favorecen el saqueo y la depredación de la Madre Naturaleza, la militarización y la criminalización del ejercicio de nuestros derechos.

Continuamos avanzando en la afirmación de nuestro proyecto de la unidad de los pueblos para el Buen Vivir y la consolidación de los Estados Plurinacionales Por ello, la **CAOI convoca a sus pueblos y organizaciones al II Congreso ordinario, a realizarse en la ciudad de Kito, Ecuador, del 11 al 13 de marzo del 2010.**

Temario

- Buen Vivir de los pueblos.
- Construcción de Estados Plurinacionales
- Defensa de los territorios y la Madre Naturaleza.
- Defensa frente a la criminalización y militarización.
- Crisis global, crisis climática.
- Diplomacia Indígena e incidencia política Internacional.

- Reconstitución de nuestros pueblos e integración continental.
- Comunicación indígena estratégica.
- Participación de las mujeres indígenas.
- Participación de los niños y jóvenes indígenas.

Participación

De acuerdo con el Reglamento aprobado en Sesión del Consejo Directivo realizada en Quito, Ecuador, el 20 de diciembre de 2009, el II Congreso de la CAOI estará integrado por los siguientes delegados:

Delegados Oficiales: 20 representantes de las organizaciones nacionales filiales de la CAOI, acreditados debidamente, considerando el principio de equidad en la participación de varones y mujeres; quienes tendrán derecho a voz y voto con la credencial de color rojo.

Delegados Fraternos: 5 representantes de las organizaciones fraternas en proceso de ser miembros de la CAOI, presentados o propuestos por la organización nacional afiliada a la CAOI, y 10 representantes de las organizaciones filiales debidamente acreditadas, quienes tendrán derecho a voz, sin voto y portarán la credencial de color amarillo.

Delegados Especiales: autoridades invitadas de los países amigos, dirigentes de las organizaciones indígenas regionales, nacionales e internacionales, representantes de las instituciones, ONG's amigas, etc., quienes tendrán derecho a voz sin voto y portarán la credencial de color celeste.

Delegados Observadores: representantes de los medios de comunicación a nivel nacional e internacional, representantes de las instituciones eclesiásticas que nos acompañen; quienes tendrán derecho a intervenir solo cuando el presidente del Congreso les faculte y no tienen derecho a voz ni a voto. Portarán una credencial de color blanco.

Todo delegado deberá estar acreditado por medio de una credencial debidamente certificada y concedida por la comisión de inscripción.

Lima, enero de 2010

***Coordinación General CAOI – CONACAMI, CONAMAQ – ECUARUNARI – ONIC-
ONPIA – Identidad Territorial Lafkenche***